

BOLETÍN

de la Biblioteca Especializada de la CEENL

COMISIÓN
ESTATAL
ELECTORAL
NUEVO LEÓN



Uno de los proyectos de la Estrategia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, documento rector en dichas materias de la Comisión Estatal Electoral, es el Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales. Su objetivo general es coadyuvar al desarrollo del conocimiento sociopolítico nacional; asimismo, sus objetivos específicos son impulsar la investigación de calidad en ese contexto y socializar ampliamente los trabajos de investigación.

El Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales no solo es un reconocimiento a la labor investigadora, sino también la reunión de diversos aportes que enriquecen conjuntamente el entendimiento de los problemas que aquejan al país.

De la misma manera, el Certamen de Ensayo Político, en su decimoséptima edición, sigue ofreciendo un espacio para el debate de las ideas; además, en esta ocasión extendió su participación a personas de todo el continente americano.

La Comisión Estatal Electoral invita a la lectura de ambas obras ganadoras tanto del concurso como del certamen para incentivar el conocimiento y el debate acerca de estos temas.

Consejo General

Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente

Mtra. Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck
Consejera Electoral

Ing. Sara Lozano Alamilla
Consejera Electoral

Mtra. Claudia Patricia de la Garza Ramos
Consejera Electoral

Mtro. Luigui Villegas Alarcón
Consejero Electoral

Lic. Rocío Rosiles Mejía
Consejero Electoral

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo
Consejero Electoral

Lic. Héctor García Marroquín
Secretario Ejecutivo

Editorial

Cauhtémoc Iglesias Ontiveros
Director de Capacitación Electoral

José Luis Martínez Canizález
Coordinador de Educación Cívica

Mateo de Jesús Flores Flores
Jefe del Departamento Editorial

César Eduardo Alejandro Uribe
Corrección

Elena Lucila Herrera Martínez
Diseñadora Editorial

Diseño y Formación
Arturo Cota Olmos
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Mónica Paola Lozano Salas
Jefa de Promoción e Imagen

Margarita Treviño Guajardo
Diseño Editorial e Imagen

Enero - Junio 2017

© 2017 Comisión Estatal Electoral Nuevo León
Avenida Madero 1420 Pte., Col. Centro,
64000, Monterrey, Nuevo León, México
Todos los Derechos Reservados
www.ceenl.mx

LIGAS SUGERIDAS



La Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A. C. (SOME E) es una agrupación de especialistas en los procesos electorales de México y el mundo, desde los puntos de vista político, jurídico, sociológico y demás disciplinas afines que

tiene por objetivos promover el conocimiento científico de los procesos electorales y las instituciones políticas de México y de otras naciones; impulsar la investigación teórica y empírica de todos los aspectos de la materia electoral y temas afines; fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias sobre la materia; apoyar la difusión de los trabajos de sus integrantes sobre los procesos político-electorales; publicar libros, revistas, folletos y artículos sobre materia electoral y temas afines; incentivar actividades de estudio y capacitación en la materia y temas afines para sus integrantes y el público; y contribuir a la formación y difusión de los valores democráticos en la sociedad.

<https://www.somee.org.mx/>



El Centro de Asesoría y Promoción Electoral, CAPEL, es un programa especializado del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). Fue creado en 1983 e inició sus labores en el mes de febrero de 1985; sus fines son la asesoría técnica electoral y

la promoción de las elecciones, con un enfoque multidisciplinario, labor que ha realizado con organismos electorales, poderes legislativos, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos.

<https://www.iidh.ed.cr/capel/>

LENGUAJE INCLUYENTE DE GÉNERO EN LA PROPAGANDA ELECTORAL

A partir del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, SUP-JDC-1619/2016 y acumulados, promovido por Ana Teresa Aranda Orozco y Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz en contra del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó la tesis XXXI/2016:

LENGUAJE INCLUYENTE. COMO ELEMENTO CONSUSTANCIAL DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PROPAGANDA ELECTORAL

De la interpretación sistemática y funcional de los artículos 1, 4, 35 y 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 3 y 26, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 1 y 24 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 1, 2, 3, 5, inciso a), y 7, de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; 4, inciso j) y 6, inciso b), de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer; 1, párrafo 2, y 6, de la Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia; 36, fracción VI, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; y 2, 9, fracciones VIII y XIII, 15 bis y 15 ter, fracción I, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, resulta dable colegir que el principio de igualdad se configura como un valor superior del sistema jurídico nacional, que impone a la persona operadora jurídica efectuar un ejercicio de análisis con perspectiva de género dentro de su ámbito de competencia, sobre posibles desequilibrios que puedan presentarse a través de formas indirectas o veladas de discriminación hacia la mujer, a fin de detectar y contrarrestar los tratamientos desproporcionados de poder y los esquemas de disparidad que se han perpetuado por la práctica consuetudinaria. En ese contexto, la propaganda electoral debe promover el empleo de un lenguaje que no aliente desigualdades de género, a las que históricamente se han visto sujetas las mujeres, para garantizar el principio de igualdad entre la mujer y el hombre, a través de la utilización de un elemento consustancial de ese principio, como es el uso de un lenguaje incluyente. Ello encuentra consonancia con la obligación constitucional y convencional de garantizar de forma efectiva la participación política de las mujeres en condiciones de equivalencia con los hombres, y lograr su inclusión plena en la vida democrática del país, a través de mecanismos eficaces e idóneos, como es la utilización del lenguaje incluyente, en todos los órdenes de la sociedad.

Fuente

Gaceta Jurisprudencia y Tesis en materia electoral, año 9, número 18, 2016.



ENERO

ALZAMIENTO DEL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

1 DE ENERO DE 1994

Resistencia anticapitalista, ruptura epistémica y autonomía como proyecto

Rocío del Carmen Salcido Serrano

Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara: Taller editorial: La Casa del Mago, 2015

El tema del libro es reflexionar acerca de la experiencia autonomista derivada de la práctica y de la reflexión de colectivos autonomistas y zapatistas. De ellos resalta su anticapitalismo, no como declaración de principios sino producto de la necesidad de afirmarse sujetos de un naciente movimiento contra el capital y sus organismos y en favor de la autogestión de la organización para la vida.



FEBRERO

PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

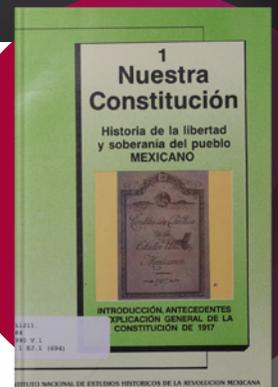
5 DE FEBRERO DE 1917

1 Nuestra Constitución. Historia de la libertad y soberanía del pueblo mexicano: introducción, antecedentes y explicación general de la Constitución de 1917

Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana

Ciudad de México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1990

La finalidad de esta obra es dar a conocer, en forma sencilla y general, la ley suprema vigente en México a través de sus disposiciones, así como ofrecer el trasfondo histórico por el que ha transitado. En consecuencia, en el primer número de los 25 cuadernos, se explican las partes esenciales que la integran y sus principales disposiciones. Los tres siguientes narran el proceso histórico generador de las constituciones federales de 1824, 1857 y 1917. Los cuadernos subsecuentes analizan, jurídica y políticamente, todos los artículos que conforman la constitución actual de 1917, relatando brevemente su origen y desarrollo histórico. Asimismo, se señalan las modificaciones y adiciones que, en su caso, han tenido algunos preceptos desde su expedición hasta 1990.



MARZO

CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJERES

8 DE MARZO DE 2001

Memoria del foro Mujeres y Política

Ciudad de México: Instituto Nacional de la Mujeres, 2002

Este libro incluye las participaciones en el foro Mujeres y Política, el cual se pensó como un espacio abierto para reflexionar sobre el papel y la relación que guardan las mujeres con las recientes transformaciones de la política y la toma de decisiones en nuestro país. El objetivo principal del foro fue promover la participación política femenina, como un paso indispensable para que trasciendan todas aquellas condiciones que determinan su discriminación.



ABRIL

MUERTE DE OCTAVIO PAZ

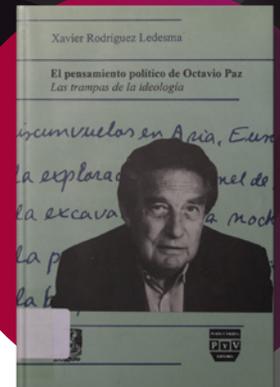
19 DE ABRIL DE 1998

El pensamiento político de Octavio Paz: las trampas de la ideología

Xavier Rodríguez Ledesma

Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, 1996

El presente trabajo es un estudio de cómo se ha desarrollado el pensamiento político del poeta Octavio Paz, a través de sus vertientes axiales: la discusión con el socialismo y el marxismo, los juicios sobre el sistema político mexicano, y las consideraciones acerca de la modernidad.



MAYO

ASESINATO DE RUBÉN JARAMILLO

23 DE MAYO DE 1962

México armado 1943-1981

Laura Castellanos

Ciudad de México: Ediciones Era

Este es un relato periodístico que constituye una crónica que se propone clarificar hechos, personajes y situaciones que han mantenido abierta la herida de las guerrillas mexicanas en el siglo XX. La firme y casi apostólica lucha de Rubén Jaramillo, la tenacidad de los normalistas de Chihuahua y Guerrero, cuyas ideas propiciaron tanto el asalto al cuartel Madera como la guerrilla rural de Lucio Cabañas, el idealismo de estudiantes universitarios que pretendieron tomar el cielo por asalto y acabaron probando el infierno, todos son episodios que creemos conocer, hasta que profundizamos en los hechos y nos damos cuenta de que en realidad lo que sabemos son apenas generalidades.



JUNIO

DÍA MUNDIAL DEL MEDIOAMBIENTE

5 DE JUNIO DE 2001

La diplomacia ambiental: México y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo

Alberto Glender y Víctor Lichtinger (compiladores)

Ciudad de México: Secretaría de Relaciones Exteriores: Fondo de Cultura Económica, 1994

La Conferencia logró, aunque en forma intangible, colocar al desarrollo sustentable en la agenda prioritaria de la comunidad de las naciones. Y en cuanto esta prioridad lleva implícita la reconciliación entre desarrollo y medio ambiente, la presente obra expresa el pensamiento de expertos ambientalistas y de personalidades del medio político y académico, sobre los temas tratados, donde se enfatiza el desarrollo sustentable en América Latina y el pensamiento que priva en México en torno a dicho concepto, así como el impacto causado por la Conferencia. En resolución, los trabajos reunidos persiguen dar un nuevo enfoque a la relación civilización moderna-naturaleza que satisfaga las necesidades actuales, sin comprometer la supervivencia de las generaciones futuras.





RESEÑAS DEL CONCURSO NACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

Monterrey: Comisión Estatal Electoral Nuevo León, 2017



XVII CERTAMEN DE ENSAYO POLÍTICO

Monterrey: Comisión Estatal Electoral Nuevo León, 2017

La Comisión Estatal Electoral tiene entre sus funciones la promoción de la cultura democrática; es por ello que desde 1999 organiza el Certamen de Ensayo Político, con el que se ofrece a jóvenes y a la ciudadanía del país un espacio para enriquecer con sus aportaciones el debate público, así como expresar su sentir en temas relativos a la política actual y todo lo que ocurre en su entorno social.

En esta décimo séptima edición del Certamen de Ensayo Político, en concordancia con la misión y visión de la Comisión Estatal Electoral, amplía su importancia al convertirse en un concurso de alcance continental al considerar a la ciudadanía y a jóvenes originarios o radicados en los países del continente americano; se contó con una participación de 75 personas de ocho países que vieron en el Certamen de Ensayo Político un medio de reflexión y expresión de ideas relacionadas con el quehacer democrático; su resultado es una obra impresa con los tres ganadores y dos menciones honoríficas.

De igual forma, la Comisión Estatal Electoral realizó por primera ocasión el Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales. Este tuvo el objetivo de ser un espacio de vinculación entre la CEE y la comunidad académica del país, en el cual sus integrantes contribuyeron, desde sus áreas de especialización, en el reconocimiento de la realidad política y social de nuestro entorno.

El concurso comprendió tres categorías: tesis de maestría, tesis de doctorado e investigación, con una participación de 53 personas de diferentes estados de la república. Su publicación impresa comprende las reseñas de las y los ganadores y menciones honoríficas, las cuales permiten tener un esbozo de los alcances de los trabajos reconocidos.

CHANTAL MOUFFE

Chantal Mouffe nació en Charleroi, Bélgica, en 1943. Estudió en las universidades de Lovaina, París y Essex. Su formación académica comprende la filosofía y la teoría política; actualmente enseña esta materia en la Universidad de Westminster en Inglaterra.

Mouffe es una pensadora que no ha abandonado el marxismo después de la caída del muro de Berlín, sino que lo ha renovado al apostar por la democracia. Sus ideas reflexionan acerca de una democracia radical, en la cual, más que el consenso propugnado por el liberalismo, el antagonismo es la norma. La política es agonística, una lucha constante para expresar posiciones contrarias al poder dominante es la manera en que la inclusión democrática puede llegar a darse.

Entre sus obras destacan: *Hegemonía y estrategia socialista*, con Ernesto Laclau (1985); *El retorno de lo político* (1999); *La paradoja democrática* (2003); *En torno a lo político* (2007); y *Construir pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia*, con Íñigo Errejón (2015).

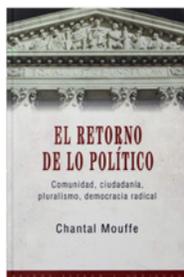


LIBROS DE CHANTAL MOUFFE EXISTENTES EN EL ACERVO DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

EL RETORNO DE LO POLÍTICO: COMUNIDAD, CIUDADANÍA, PLURALISMO, DEMOCRACIA RADICAL

Barcelona: Paidós, 1999

Esta obra muestra que las categorías centrales de la política—la ciudadanía, la comunidad y el pluralismo— necesitan ser reformuladas desde una perspectiva antiesencialista. Confluye con Schmitt y Rawls, autores cuyo objetivo es situar el proyecto de una democracia plural y radical sobre bases más adecuadas que las que propone la teoría liberal.



LA PARADOJA DEMOCRÁTICA

Barcelona: Gedisa, 2003

Al discutir las tesis de Rawls y Habermas, así como los dogmas de la «tercera vía» de Giddens practicados por Tony Blair, la autora argumenta que la categoría del adversario sigue teniendo un papel central en la dinámica de la democracia de las sociedades postindustriales actuales, pese a la supuesta desaparición de la distinción entre izquierda y derecha, y que aún son influyentes del presente.



EL DESAFÍO DE CARL SCHMITT

Buenos Aires: Prometeo, 2011

¿La teoría de la soberanía de Carl Schmitt sigue siendo relevante en un mundo globalizado? ¿Retiene cierta pertinencia en nuestra época «post-política» su concepción amigo-enemigo? ¿Los demócratas tienen algo que aprender de su crítica al liberalismo? Estos son las interrogantes que se plantean, desde diferentes disciplinas, un grupo de teóricos internacionales identificados con la izquierda liberal, reunidos por Chantal Mouffe, para evaluar críticamente en el libro los logros de Schmitt. Pero todos ellos, al considerarlo un adversario de admirable calidad, opinan que hay que pensar al mismo tiempo con Schmitt y contra él, pues ignorar sus ideas los privaría de muchas perspectivas que podrían utilizarse para repensar la democracia con vistas a fortalecer sus instituciones.



DIMENSIONES DE DEMOCRACIA RADICAL. PLURALISMO, CIUDADANÍA, COMUNIDAD

Buenos Aires: Prometeo, 2012

«En lugar de proclamar el carácter ideológico e ilusorio de la llamada “democracia burguesa formal” —argumenta Chantal Mouffe, editora del libro—, ¿por qué no tomar sus principios declarados (libertad e igualdad) de manera literal y forzar a las sociedades democráticas liberales a ser responsables por sus ideales profesados? [...] Ese es el camino que defienden quienes están a favor de la “democracia radical y plural”». Camino que Mouffe considera y sostiene como la única esperanza de la renovación del proyecto del ala izquierda.

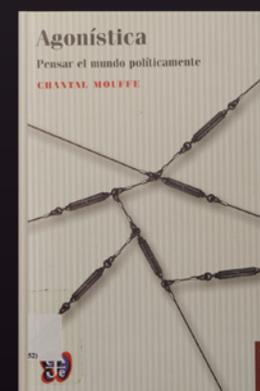


AGONÍSTICA: PENSAR EL MUNDO POLÍTICAMENTE

Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014

El conflicto político es inevitable en nuestra sociedad y a menudo sus resultados están lejos de ser negativos. ¿Cómo deberíamos entonces lidiar con las diferencias irreconciliables que surgen en nuestra compleja cultura moderna? Los ensayos reunidos en este volumen presentan y analizan el enfoque agonista, un modelo de democracia radical y plural. La tesis central del pluralismo agonista sostiene que una tarea clave de la política democrática es proporcionar las instituciones que permitan que los conflictos adopten una forma donde los oponentes no sean enemigos sino adversarios entre los cuales exista un consenso conflictual.

Desde su innovadora filosofía política de la agonística, Chantal Mouffe reflexiona sobre las relaciones internacionales, las estrategias para una política radical, las perspectivas de la integración europea y las prácticas culturales y artísticas en su relación con la política. Nos muestra que, si bien en muchas circunstancias parece no haber ninguna alternativa posible, la perspectiva agonista nos ofrece un nuevo plan de acción para el cambio. Discute con el cosmopolitismo, el postoperaísmo y las teorías de las múltiples modernidades para abogar por un mundo multipolar con un verdadero pluralismo cultural y político.



EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHO ELECTORAL EN MÉXICO

ENRIQUE OCHOA REZA, COORDINADOR

Ciudad de México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2010



La obra presenta una amplia investigación de la participación política de las mujeres en México que permite conocer el grado de armonización legislativa obtenido hasta agosto de 2009 en materia de género en el país. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y siete destacados miembros de la academia se dieron a la tarea de hacer un estudio del marco normativo internacional, federal y local que fue sistematizado en las cinco circunscripciones electorales plurinominales. Se trata de un mapa del federalismo electoral mexicano en materia de género. Se analiza y describe el marco jurídico vigente, permitiendo conocer los logros, así como los vacíos existentes en la legislación. Los resultados reflejan un mosaico heterogéneo y, en consecuencia, los retos pendientes a enfrentar para lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito político-electoral en México. El libro incluye un disco compacto que comprende los textos íntegros de los diversos instrumentos internacionales, así como de las leyes mexicanas federales y estatales relacionadas con el tema.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA: UNA MIRADA CIUDADANA. ENCUESTA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

JOSÉ FRANCO LÓPEZ, COORDINADOR

Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2015

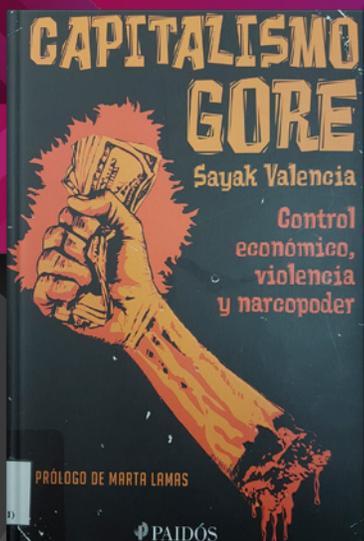


El desarrollo de una cultura nacional que incluya a la ciencia y la tecnología es indispensable para avanzar hacia una sociedad del conocimiento. Se puede decir que este proceso comenzó en México desde mediados del siglo XIX durante el gobierno del presidente Benito Juárez, con énfasis en dos pilares fundamentales: la educación y el desarrollo de instituciones científicas. En el siglo XX se vivió un notable fortalecimiento del sistema educativo con la creación de instituciones de educación superior, así como con el desarrollo de infraestructura científica y tecnológica. En la primera década del siglo XXI continúan las reformas para impulsar la ciencia y la tecnología en el país. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, de acuerdo con los indicadores para el desarrollo científico y tecnológico que establece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México todavía no alcanza un nivel adecuado. El objetivo del presente trabajo es obtener un perfil de lo que piensan los mexicanos acerca de la ciencia y tecnología. Los puntos medulares sobre los que se desea obtener esta imagen son: el interés, la importancia, las creencias y la confianza que se tiene en la ciencia y la tecnología. Es importante recalcar que se persigue plasmar lo que los mexicanos perciben y piensan, y no lo que deberíamos conocer.

CAPITALISMO GORE: CONTROL ECONÓMICO, VIOLENCIA Y NARCOPODER

SAYAK VALENCIA

Ciudad de México: Paidós, 2016

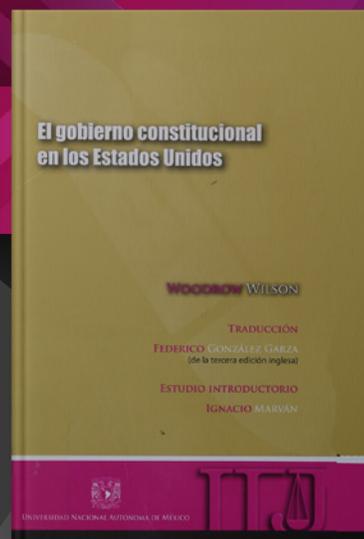


Con una voz transgresora y lúcida, la investigadora y activista tijuanaense Sayak Valencia desentraña la forma de operar de las políticas de la muerte en las redes del hiperconsumo, el engranaje de las fluctuaciones del capital, el narcotráfico, el narco poder y la maquinaria del Estado. Como imágenes del filme poshumano más cruento, la autora pone al descubierto la maquinaria y las ramificaciones violentas de los «actores» del poder, en cuyos engranajes las estructuras capitalistas, el Estado y el narco entablan un cerco de dominio económico. En el capitalismo gore, los nuevos modos discursivos de las violencias organizadas intervienen en la producción del capital. Los cuerpos de las víctimas se ostentan, mientras la cultura del narco participa en la conformación de un mercado global que oferta los sueños y deseos a seguir.

EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

WOODROW WILSON

Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2014



Woodrow Wilson, además de haber sido el vigésimo octavo presidente de los Estados Unidos (1913-1921), fue académico y autor de una importante obra de ciencia política que aún merece ser leída. Con esta publicación se completa la labor de poner al alcance de los lectores las traducciones al español de tres obras consideradas seminales de los estudios críticos del sistema presidencial del gobierno en su serie de estudios jurídicos.

ARENAS DE CONFLICTO Y EXPERIENCIAS COLECTIVAS. HORIZONTES UTÓPICOS Y DOMINACIÓN

MARÍA LUISA TARRÉS BARRAZA ET AL., COORDINADORAS

Ciudad de México.: El Colegio de México, 2014



Los trabajos que integran este libro se proponen identificar y comprender la pluralidad de orientaciones, relaciones y significados que se juegan en el actuar colectivo. La obra se articula en un esfuerzo por captar el carácter híbrido de las prácticas colectivas y descifrar los vínculos que se tejen a partir de estas entre los actores sociales y las distintas formas del poder político.

Estas páginas se interesan por la vida cotidiana, la subjetividad y el discurso, así como por las múltiples formas que adquiere la acción colectiva, e identifican las arenas desde las cuales los actores se definen y redefinen constantemente, reelaboran los códigos simbólicos y pugnan por generar, mantener o transformar sus condiciones materiales, identitarias, políticas.

LA (IN)SEGURIDAD EN LA METRÓPOLI. TERRITORIO, SEGURIZACIÓN Y ESPACIO PÚBLICO

FRANÇOISE MADELEINE CAPRON GUÉNOLA Y CRISTINA SÁNCHEZ-MEJORADA FERNÁNDEZ

Ciudad de México: Universidad Autónoma de México, 2015



Este libro de temas introductorios a la teoría económica tiene como propósito apoyar el proceso de aprendizaje en los temas básicos de las ciencias económicas, especialmente en lo que tiene que ver con el lenguaje, método y herramientas utilizados principalmente por la teoría neoclásica o «convencional», con énfasis en el funcionamiento de los mercados.



RESEÑAS

SOBRE EL POLÍTICO DE PLATÓN

CORNELIUS CASTORIADIS

Madrid: Editorial Trotta, 2004

Siempre es preferible leer directamente las grandes obras filosóficas. Los manuales, compendios, enciclopedias ofrecen una versión rápida y sucinta de las mismas, pero carente de profundidad. Sin embargo, acudir a las fuentes suele ser complicado sin guía. La comprensión de los escritos filosóficos implica conocer las interpretaciones suscitadas por los mismos; es dialogar con las reflexiones pasadas para enriquecer las propias en el presente.

En el caso de la obra platónica, tras siglos de interpretación, no todo está dicho. Volver a la lectura de sus diálogos, revisarlos en búsqueda de otros significados es una tarea ardua y atenta. El filósofo Cornelius Castoriadis dedicó todo un seminario en 1986 solo al *Político* de Platón; años más tarde la transcripción de estas clases se publicaría con el nombre de *Sobre el Político de Platón*.

El libro de Castoriadis es un análisis acucioso del diálogo; examina sus tesis y digresiones. Por medio del examen detallado, el autor argumenta a favor de la primacía del tema político de la obra. No es un escrito sobre la manera de pensar, con una continua división de los conceptos hasta alcanzar una definición para luego abandonarla por insuficiente; sino, a pesar de los excursos, trata acerca de qué define a quien se dedica a la política.

Platón parte de un principio ajeno a la polis griega: la política del Estado es asunto exclusivo de su monarca. Esto lleva a la primera definición platónica: el político como pastor. En una idea así no existe ciudadanía, nada más el rebaño por conducir; cada monarca decide qué hacen las demás personas. Sin embargo, las decisiones regias implican una ciencia, la ciencia de la política. Esta definición se desecha porque ese modelo de guía político no es propio de

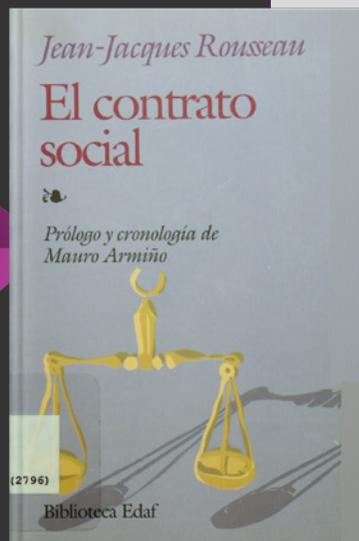
un ser humano, sino de la divinidad; tan solo hay que recordar las imágenes bíblicas de Dios como pastor.

La siguiente definición también es una imagen: «el político como tejedor». Quien se dedica a la política entretiene distintos saberes hasta alcanzar la verdad. Platón discurre por las distintas disciplinas sin alcanzar ningún conocimiento definitivo; Castoriadis no duda en calificarlo de sofista. La segunda tentativa por definir el quehacer político también se descarta.

¿Qué es lo que queda entonces? El *Político* no es uno de los diálogos aporéticos de Platón, en los cuales la respuesta a la cuestión estudiada queda en suspenso; tampoco es uno de sus tratados claramente expositivos como el *Timeo*. Castoriadis prefiere considerarlo una mixtura. No es posible conocer la ciencia de la política; a final de cuentas es un problema del ser: no se sabe qué es ni lo que no es; en otros términos, es y no es al mismo tiempo. Ante esa falta de definición y permanencia, Platón recomienda la convención social, el apego a la ley. Si no se puede encontrar la verdad, al menos resta, se diría hoy, el Estado de derecho.

El respeto a la ley no significa su cumplimiento imperativo sin reflexión, sino una interpretación legal para cada caso en particular. Castoriadis, contrario a las ideas regias de Platón, busca una ciudadanía intérprete de las leyes. En un ejercicio así, cada persona se convierte en legisladora sin importar si existe monarca. La tarea de cada ciudadana o ciudadano es la *paideia*, la educación cívica.

Sobre el Político de Platón es una interpretación sin par de un diálogo platónico y logra rescatar ideas útiles en la actualidad.



RESEÑAS

EL CONTRATO SOCIAL

JEAN-JACQUES ROUSSEAU

Madrid: Edaf, 2003

Esta es la obra política, junto con el *Manifiesto del partido comunista* de Marx y Engels, más influyente de los últimos tres siglos. El nombre de Rousseau y de su libro está en boca de cualquier partícipe en la defensa ideológica de una revolución. Así, acontecimientos como la toma de La Bastilla o el grito de Dolores tendrían su fundamento en *El contrato social*, sin importar que lo desconocieran las masas iletradas que se rebelaban. No es este el lugar para discutir la verdadera recepción del pensamiento roussoniano, habría que revisar el número de ediciones, traducciones y tirajes, sino en reparar en algo distinto y a la vez más claro: por qué el texto es tan transcendente. La lectura de *El contrato social* no es de lo más amena que se diga; el autor llega a señalar en algún pasaje las dificultades para entenderla. Las razones de la falta de entendimiento posiblemente se deban al carácter incompleto del trabajo. Rousseau abandonó por años la escritura de un proyecto más amplio, que finalmente se decidiría a concluir de manera más breve. Dicha concisión tal vez sea la causa de que haya conceptos sin desarrollar del todo o ideas contradictorias. El libro no es ni una obra maestra, como lo es su *Discurso sobre las ciencias y las artes*, ni ninguna guía política como sus planes constitucionales para Córcega y Polonia. Si el propósito de Rousseau fue describir los principios, una serie de postulados aplicables en cualquier caso, de derecho político, finalmente no lo logró.

Sin embargo, la obra destaca por algunos puntos que lo vuelven memorable. Después de leer hacia el comienzo, «el hombre ha nacido libre, y en todas partes está encadenado», dan ganas de cerrar el libro y liberar Polonia. La inspiración para combatir la injusticia está hecha. Esta imagen de arranque es perfecta para insuflar el deseo de cambiar el estado de cosas. A pesar de ese gran inicio, es necesario ir más allá de

esas líneas, se requiere pensar más allá de lo individual, en la voluntad general.

A diferencia de otros autores, quienes se enfocaron en la preeminencia del individuo y sustentan el Estado en su monarca, para Rousseau la soberanía reside en la voluntad general. La legitimidad de todo acto de gobierno estaría respaldada en la ciudadanía. La voluntad general no se equivoca y las decisiones individuales tienden a coincidir con las de la mayoría. Este es un cambio fundamental en la teoría política. A partir de entonces hay una extensión paulatina de los derechos políticos a un mayor espectro de la población. Los nuevos Estados serán en la mayoría de los casos Estado-nación y esta última será su sustento.

El Estado será entonces democrático, pero ¿cuál es la democracia que propone *El contrato social*? La democracia directa, la ciudadanía reunida en asamblea en deliberación de los asuntos públicos. Inspirado tanto en la antigua ciudad-Estado griega y en la república romana como en la Suiza coetánea suya, Rousseau no admite espacio para la democracia representativa; considera libre al pueblo inglés solo cuando vota por sus representantes, pero no cuando gobiernan. Si bien el modelo de democracia directa es prácticamente imposible hoy y solo se ejerce en unos cuantos instrumentos como el plebiscito o referéndum, la crisis de la democracia representativa actual tiene que aprender mucho de la democracia roussoniana.

El contrato social representa un punto de reflexión importante para el pensamiento político, pero su importancia radica más en su carácter provocador, saber revolver las conciencias para actuar en busca de un cambio.

COMISIÓN
ESTATAL
ELECTORAL
NUEVO LEÓN



www.ceenl.mx

Madero 1420 poniente
Colonia Centro. Monterrey, N. L.

